

UN ANÁLISIS DE LOS FLUJOS DE CAPITALES EXTERNOS EN AMÉRICA LATINA DESDE EL BALANCE EL PAGOS (1980-2015). NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO.

Autor/es: **Camila NAGY (Estudiante UNM)**

e-mail: cam.nagy82@gmail.com

Resumen:

La teoría neoclásica postula que las restricciones que enfrentan los países subdesarrollados pueden ser sorteadas mediante el libre mercado al permitir que los capitales de los países desarrollados fluyan a los países en desarrollo incrementando el ahorro, la disponibilidad de recursos productivos y, por lo tanto, la capacidad productiva (Viner, 1947). O, desde una visión más moderna, se postula que las instituciones existentes en estos países constituyen el obstáculo que impide que se produzca el salto de calidad necesario de estos países es institucional. Así, la liberalización financiera, la extranjerización del sistema financiero y la adopción de reglas internacionales constituirían una política efectiva para alcanzar el desarrollo (Summers 1988).

Esta visión del desarrollo pareció consolidarse en la década del setenta con la llegada de importantes montos de financiamiento externo a América Latina. En esos años se produjeron una serie de trasformaciones a nivel mundial que dieron paso a una nueva etapa histórica del capitalismo, liderada por la mundialización de la producción, la liberalización de los movimientos internacionales de capital y el elevado endeudamiento externo. La liquidez internacional se dirigió en gran parte a los países latinoamericanos, donde el problema de la escasez de divisas parecía ser superado.

Así, la llamada segunda globalización permitió explotar las ventajas del comercio y estuvo marcada por un desarrollo enorme de los mercados financieros. Sin embargo, este proceso no dio lugar, como predice la teoría tradicional, a un mayor crecimiento de los países más pobres al disponer de nuevos recursos para la inversión ni a suavizar los patrones de consumo, sino que originó una elevada inestabilidad global (Easterly, Islam, & Stiglitz, 2001). Resultado de esto fue el incremento potencial de sus pasivos externos y el desencadenamiento de la crisis de la deuda durante la década del ochenta, cuando los flujos de capitales dejaron de llegar a América Latina.

Si los años ochenta se caracterizaron por una transferencia neta de recursos financieros desde los países en desarrollo hacia los desarrollados, la reestructuración de la deuda de los países latinoamericanos dio lugar a una nueva reversión de los flujos de capitales en los primeros años de los noventa, en el marco de una oleada de reformas económicas -tendientes a incrementar la desregulación de la economía- y políticas de ajuste basadas en el Consenso de Washington (Frenkel, 2003; Iglesias, 2006; Kregel, 2004; Stiglitz, 2003)"container-title":"Revista de la CEPAL","issue": "80", "abstract": "En el artículo se esboza una nueva agenda para las reformas, que se concentra en lo que los países latinoamericanos pueden hacer en el régimen internacional actual, y se identifican las deficiencias de la agenda anterior.

Luego de los años de elevada inestabilidad y recesión que sucedieron la crisis mexicana de 1994, el comienzo del nuevo siglo tuvo un panorama de relativa estabilidad. En el período 2003-2012, América Latina registró la tasa de crecimiento más alta de los últimos cuarenta años. Durante esta época de bonanza, los países emergentes acumularon parte de los excedentes de los flujos de capital y de comercio como reservas internacionales. Esta conducta fue una respuesta racional de países altamente vulnerables a los flujos de capitales, que sufrieron significativos impactos económicos en décadas pasadas. A su vez, la constitución de esas reservas permitió reducir la percepción de riesgo –en conjunto con la implementación de regímenes cambiarios más flexibles- tanto a nivel local como regional.

La coyuntura reciente de América Latina nos muestra que la restricción externa sigue vigente como un problema quasi-endémico a nivel regional, incluso luego de contar con un extenso período de fuerte crecimiento global y elevados términos del intercambio (hasta estallido de la crisis financiera internacional en 2008). En la actualidad, los flujos de capitales (sean estos financieros o productivos) resultan mucho más importantes para definir la evolución de variables clave para el sector externo como el nivel del tipo de cambio o la magnitud de las reservas internacionales.

Más allá del desempeño de la cuenta corriente, la acumulación de reservas internacionales y la reducción de la deuda pública externa -que permitieron suavizar el impacto de la salida de capitales-, persisten fenómenos vinculados a la cuenta capital y financiera (CKyF) de la balanza de pagos que dan indicios de que perduran ciertos patrones de vulnerabilidad macroeconómica en los países de América Latina, que puede estar agravándose.

El objetivo del trabajo propuesto es analizar cuantitativamente e identificar la importancia relativa de los flujos de capitales externos en los países de América Latina y las transferencias de recursos financieros que se generan desde estas economías hacia el exterior. Nuestra hipótesis de trabajo sostiene que la inversión extranjera directa (IED), la inversión en cartera (IC) y la deuda externa, si bien pueden traer un alivio del corto plazo, constituyen una costosa carga en el mediano y largo plazo. La remisión de utilidades, el pago de intereses y la reversión de esos flujos cuando las posibilidades de ganancia se extinguen originan continuas y crecientes salidas de dólares, que son fuente de inestabilidad y crisis externas. Además, En los casos en que los capitales extranjeros sean realmente inversión productiva (IED), fluirán hacia los rentables sectores primarios concentrados, que generan poco empleo, poseen una baja propensión a invertir y una alta inclinación a fugar capitales (Médici & Panigo, 2015; Schorr, 2013).

En síntesis, las transferencias netas de recursos financieros desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados sigue siendo una característica relevante de la dinámica macroeconómica nacional y regional. Por consiguiente, es fundamental para lograr un crecimiento sostenido que el ingreso de capitales extranjeros se enmarque en un proceso de desarrollo nacional, que no pierda de vista la necesidad de modificar la estructura productiva. Esto significa no sólo una mayor regulación estatal de los movimientos de capitales de corto plazo, sino también priorizar el estímulo de la inversión destinada a generar nuevas actividades competitivas internacionalmente y sustituir importaciones, a desarrollar sectores energéticos y a la ampliación de infraestructura de transporte.